DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.
OFICIO No. COQCYT/DG/090 /2023.
Asunto: Oficio de comisión.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de marzo del 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GOROCICA
JEFE DE OFICINA DE APROPIACIÓN SOCIAL
DEL CONOCIMIENTO.
P R E S E N T E

Por medio de la presente se le comisionan los días del **3 al 5 de Marzo del presente año,** para el traslado del Director General a la ciudad de Playa del Carmen.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Recibí oficio, constancia ministración y comprobantes
Dalia Méndez Concha
17-04-23
1:07 pm.

C.c.p.- Lic Adrían Ramón Sandoval Galera.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del COQCYT.
C.c.p.- Minutario

QUINTANA ROO

COQCYT
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
2022|2027

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: COQCYT/DG/090/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GOROCICA.

LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: PLAYA DEL CARMEN

LOS DÍAS: 3,4 Y 5 DE MARZO

NOMBRE Y FIRMA

SAYAB
Consejo Científico Tecnológico y Cultural
SAYAB Planetario de Playa del Carmen

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Gobierno del Estado de Quintana Roo
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN GENERAL

MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

QUINTANA ROO

COQCYT
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
2022|2027

Anexo II

Oficio de Comisión No. COQCYT/DG/090 /2023

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2023	IV	confianza	600	Comisionado a Dirección General	Jefe	Dirección General

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Lic. Carlos Alberto	**Hernández**	**Gorocica**	Traslado al Director General a Playa del Carmen	Nacional	0	0
R.F.C.: HEGC840323R19						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Playa del Carmen	Traslado al Director General a Playa del Carmen	Terrestre	03/03/2023	05/03/2023

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos **no** erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos	$1,740,00	$0.00	$ 0.00
26101	Combustible	$6,000.00		
Total		$7,740.00	$0.00	$0.00

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
06/03/2023			

El Comisionado
Lic. Carlos A. Hernández Gorocica

Director de Administración y Finanzas
L.C. Adrián Ramón Sandoval Galera

Director General
Mtro. Cristopher Malpica Morales

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

TRASLADAR AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADAR AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN

Fecha de salida

2023-03-03

Fecha de regreso

2023-03-05

Datos de la partida

Viáticos comprobados

6000.00

Viáticos sin comprobar

1740.00

Importe ejercido por partida

7740.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

6000.00

Importe total no erogado

1740.00

Fecha de entrega del informe

2023-03-06

Reportes

Actividades realizadas

SE TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE PLAYA

Resultados obtenidos

EXITOSOS

Contribuciones

NINGUNO

Conclusiones

EXITOSO EL TRASLADO

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de actualización de la información

2023-04-20

Fecha de validación de la información

2023-04-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION GENERAL Y ADMINITRACION

Importe total de la comisión

7740.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

Carlos Hernández Cerocúa

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.